AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN
Plaza de la Iglesia, 4
41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

Dª Mª JOSÉ MARTÍN SALAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA),

CERTIFICO

Que el Acuerdo del Pleno de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 16/2021 en la modalidad de transferencia de crédito entre partidas o aplicaciones de distinto área de gasto o grupo de función, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, n.º 269, de fecha 20/11/2021, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Villanueva de San Juan, a 15 de diciembre de 2021

V.º B.º
EL ALCALDE,

La Secretaria,

Fdo.:José Reyes Verdugo.

Fdo.: Mª José Martín Salas.

Código Seguro De Verificación:	vPLYwN9N71Gc8mfAWkdDtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Reyes Verdugo	Firmado	16/12/2021 12:32:58
	Maria Jose Martin Salas	Firmado	16/12/2021 12:30:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vPLYwN9N71Gc8mfAWkdDtg==		